

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016**  
**TRANSPORTES Y CARGA TRANSJARMO CIA LTDA**

**1) GENERALIDADES**

La compañía Transjarmo, tienen los siguientes antecedentes y características:

**a) ANTECEDENTES**

Compañía **TRANSPORTES Y CARGA TRANSJARMO CIA LTDA** se constituyó como una Compañía Limitada, organizada de acuerdo a las leyes ecuatorianas y bajo resolución N° SC.DIC.M.13.0175, Con escritura pública el 09/04/2013 registrada con el N° 120, y con el expediente asignado por la Superintendencia de compañías N° 170177

Como fue constituida en el año 2013, la empresa se sujeta a Balances en NIF de acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de Octubre del 2011 de la Superintendencia de Compañías, que establece el plazo para la presentación del cronograma de implementación, aprobado por la Junta de Accionistas, tanto para las empresas que implementen NIF completas como la NIF para las PYMES y la no presentación de conversión de las empresas constituidas en el año 2011.

El objeto principal de **TRANSJARMO CIA. LTDA**, es la importación, exportación, comercialización, almacenamiento, y fabricación de todo tipo de materiales plásticos.

**b) PERSONAL**

Al 31 de diciembre del 2016 contamos con 12 empleados permanentes

**c) IDENTIFICACION DE LOS SOCIOS**

El capital suscrito es de US\$ 400,00 y Capital pagado hasta el 31 de diciembre del 2016 es de \$400,00 dividido en los siguientes socios:

<u>Nº</u>	<u>IDENTIFICACION</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>CAPITAL</u>
1	0102831088	VASQUEZ DURAN JUAN CARLOS	ECUATORIANA	395,00
2	0705501534	KAREN NATALY JARAMILLO NIOLA	ECUATORIANA	5,00
<b>TOTAL</b>				<b>400,00</b>

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

### **a) Declaración de cumplimiento**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) adoptadas para su presentación al 31 de diciembre del 2016.

- **NIIF 1 (revisada) "Presentación de estados financieros" – emitidas hasta el 31 de diciembre de 2010.**

El balance de apertura conforme a las NIIF de una entidad es el punto de partida para su contabilidad según las NIIF. Tomando en cuenta que los párrafos 7 a la 9 de la NIIF exigen que el adoptante por primera vez aplique la versión de las NIIF que este vigente, sin tener en consideración otras versiones derogadas o modificadas. Con esto:

- a. Se mejora la comparabilidad, puesto que la información contenida en los primeros estados financieros conforme a las NIIF del adoptante se prepara de forma coherente en el tiempo.
- b. Se suministra a los usuarios información comparativa preparada utilizando versiones posteriores de las NIIF.
- c. Se evitan costos innecesarios.

- **NIIF 7 (Modificación) "Instrumentos financieros: Información a revelar" (vigente desde el 1 de enero de 2009).**

Esta modificación exige que se amplíen los desgloses sobre la valoración a valor razonable y sobre el riesgo de liquidez. En concreto, la modificación requiere que se desglosen las valoraciones del valor razonable según un orden jerárquico de parámetros del valor razonable. Como el cambio en la política contable no amerita realizar desgloses adicionales, no hay ningún impacto en las ganancias por acción. En el primer ejercicio de aplicación de esta modificación no se exige la presentación de información comparativa.

- **NIC 1 (Modificación) "Presentación de estados financieros" (vigente desde el 1 de enero de 2009).** Esta modificación aclara que algunos, y no todos, los instrumentos financieros clasificados como mantenidos para negociar, de acuerdo con la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración" son ejemplos de activos y pasivos corrientes

respectivamente. **TRANSJARM O CIA. LTDA.**, ha aplicado directamente el plan de cuentas en N IIF.

- **NIC 19 (M odificación) “Retribuciones a los empleados”** (vigente desde el 1 de enero de 2009):

- Esta modificación aclara que las mejoras de un plan que impliquen un cambio en la medida en que las promesas de prestaciones se vayan a ver afectadas por aumentos futuros de salarios se considera una reducción, mientras que las modificaciones que implican un cambio en las prestaciones atribuibles a servicios pasados dan lugar a un coste de servicios pasados negativo siempre que resulte en una disminución en el valor actual de la obligación por prestación definida.
- La NIC 37 “Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes” requiere que los pasivos contingentes se desglosen, no que se reconozcan, en los estados financieros. La NIC 19 se ha modificado en línea con este criterio.

**Normas, modificaciones e interpretaciones con fecha de entrada en 2011 pero cuya aplicación no tiene efecto en las cuentas de TRANSJARM O CIA LTDA**

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el IASB había publicado las interpretaciones que se detallan a continuación y que son de obligado cumplimiento para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2011, y que no son relevantes en el contexto de las actividades de **TRANSJARM O CIA. LTDA.**:

- NIC 16 (M odificación) “Inmovilizado material”
- NIC 27 (M odificación) “Estados financieros consolidados y separados”
- NIC 28 (M odificación) “Inversiones en asociadas”
- NIC 38 (M odificación) “Activos intangibles”
- NIC 41 (M odificación) “Agricultura”

Normas y modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado todavía en vigor y que Transjarmo Cía. Ltda., no ha adoptado con anticipación.

- **CIN IIF 17 “Distribución de activos distintos del efectivo a los propietarios”** (vigente desde el 1 de julio de 2009). Esta interpretación es parte del proyecto anual de mejoras del IASB publicado en abril de 2009. Esta interpretación proporciona unas pautas para la contabilización de aquellos acuerdos en virtud de los cuales una entidad distribuye activos distintos del efectivo a sus propietarios, bien como distribución de reservas o como dividendos. La NIIF 5 se ha modificado también para exigir que los activos se clasifiquen como mantenidos para su distribución solo si están disponibles para su distribución en su condición actual y siempre que la misma sea altamente probable. El Grupo y la Sociedad aplicarán la CIN IIF 17 con carácter prospectivo desde el 1 de enero de 2010. No se espera que tenga un impacto material en el grupo o en los estados financieros de la compañía.
- **CIN IIF 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes”** (vigente para ejercicios que comiencen a partir del 1 de julio de 2009). Esta interpretación proporciona una guía sobre cómo contabilizar los elementos de inmovilizado material recibidos de los clientes, o el efectivo recibido que se utiliza para adquirir o construir unos activos concretos. Esta interpretación es de aplicación únicamente a aquellos activos que se utilizan para conectar al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo a una oferta de bienes o servicios, o para ambos. Esta interpretación se deberá aplicar con carácter retroactivo. No se espera que tenga un impacto material en el grupo o en los estados financieros de la compañía.
- **NIC 27 (revisada) “Estados financieros consolidados y separados”** (vigente desde el 1 de julio de 2009). La norma revisada requiere que los efectos de todas las transacciones con las participaciones no dominantes se registren en el patrimonio neto sino se produce un cambio en el control, de forma que estas transacciones ya no originen fondo de comercio ni pérdidas o ganancias. La norma también establece el tratamiento contable a seguir cuando se pierde el control. Cualquier participación residual que se mantenga en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable, y se reconoce una ganancia o una pérdida en la cuenta de resultados.

- **N I I F 1 ( M o d i f i c a c i ó n ) “ E x e n c i o n e s a d i c i o n a l e s p a r a p r i m e r o s a d o p t a n t e s ”** (aplicable para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2010).

**b) Imagen fiel**

Estas Cuentas Anuales de **TRANSJARM O C I A L T D A . ,** muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y de los resultados de sus operaciones, y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas Cuentas Anuales se presentan, salvo indicación expresa, en miles de dólares americanos.

Estas Cuentas Anuales han sido formuladas por los Administradores de la sociedad **TRANSJARM O C I A L T D A .** Y aprobada por la Junta General de Accionista el 30 de Marzo de 2017.

**c) Comparación de la información**

Debido a que se ha adoptado en el presente ejercicio la NIC 1 (Revisada) “Presentación de estados financieros” la denominación y formato de las Cuentas anuales ha sido, en consecuencia, aplicada en todos los contenidos en las Cuentas anuales en NIIF en el ejercicio 2016.

**d) Bases de valoración**

Las Cuentas Anuales se han preparado sobre la base del coste histórico y se han valorado a su valor razonable.

**3) NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS**

Las principales normas de valoración utilizadas por **TRANSJARM O L T D A . ,** en la elaboración de sus Cuentas Anuales, de acuerdo con las NIIF, son las que se indican a continuación.

**a) Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora por su coste, neto de la amortización acumulada y, en su caso, de las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor.

El inmovilizado material, neto de su valor residual, se amortiza, a partir del momento de estar disponible para su funcionamiento o uso, siguiendo el método lineal de acuerdo con la vida útil estimada de los elementos, que se detalla a continuación:

Bienes	Años de vida útil
	Bienes Nuevos
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Oficina	10 años
Maquinaria	10 años
Armazón Metálica	10 años

Las vidas útiles se examinan anualmente y los cambios, en caso de producirse, se incorporan a la contabilidad de forma prospectiva.

b) **Compromisos con el personal**

**Compromisos con el personal de aportación definida**

Las aportaciones a dichos planes se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos de personal.

c) **Impuesto sobre Sociedades**

El gasto por el impuesto sobre sociedades del ejercicio incluye tanto el impuesto corriente como, en su caso, el impuesto diferido. Se determina siguiendo el método del pasivo basado en el balance. Este método contempla tanto las diferencias en los valores fiscales y contables de los ingresos y gastos, como las diferencias existentes en los activos y en los pasivos exigibles. Es decir, se registran los activos y pasivos por impuestos diferidos correspondientes a las diferencias temporarias existentes, a la fecha del balance, entre el valor contable de los activos y pasivos y su valor fiscal.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen cuando su realización futura es probable.

El valor de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada cierre del balance y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes

beneficios fiscales para permitir la recuperación del activo fiscal. Asimismo, se revisan los activos por impuestos diferidos no registrados y se recogen en la medida que ya sea probable su recuperación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan usando tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan y se registran a largo plazo, independientemente de su fecha de reversión.

El Impuesto sobre Sociedades relacionado con partidas registradas directamente en el patrimonio se registra en el patrimonio y no en las Cuentas de Pérdidas y Ganancias.

**d) Clasificación entre corto y largo plazo**

Las partidas de los Balances de Situación Consolidados se clasifican en función de sus vencimientos a partir del cierre del ejercicio, es decir, se consideran partidas a corto plazo aquellas con vencimiento igual o inferior a 12 meses y como partidas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

**e) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan a resultados atendiendo a la fecha del devengo, con independencia de la fecha en que se cobren o paguen.

**f) Estados de Flujos de Efectivo Consolidados**

Transjarm o Cía. Ltda., presenta las actividades en el Estado de Flujos de Efectivo usando el método directo, que requiere un detalle de los cobros y los pagos brutos de

efectivo, para lo cual se apoya en el sistema contable donde se recogen los cobros/pagos a nivel de transacción.

### **3) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR**

Al cierre del ejercicio 2016 el detalle de saldos en estas cuentas es como sigue, en dólares americanos:

<b>CLIENTES VARIOS</b>	<b>SALDO</b>
BOPP DEL ECUADOR S.A	5.527,10
GUICHA PARRA JUAN CARLOS	305,79
PAELMERSA S.A.	1.041,97
PLASTRO S.A.	1.185,01
FERNANDEZ BRIONES GALO	929,36
SARMIENTO MENDOZA HENRRY	161,38
	<b>9.150,61</b>

**TRANSJARMO Cía. Ltda.**, analiza individualmente los importes pendientes de cobro de cada cliente, provisionando como insolvencias aquellos que considera de dudoso cobro.

A 31 de diciembre de 2016 no existe diferencia significativa entre el importe en libros y el valor razonable de las cuentas a cobrar. **TRANSJARMO CIA LTDA.**, no mantiene ningún seguro como garantía.

### **4) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al cierre de los ejercicios 2016 el detalle de saldos en estas cuentas es como sigue, en dólares americanos:

**CAJA - BANCOS US\$ 100.234,00**

### **5) PATRIMONIO**

El patrimonio **TRANSJARM O CIA LTDA.**, asciende al cierre del ejercicio 2016 a USD\$ 75.761,97 dólares americanos, siendo el desglose y movimiento del ejercicio 2016 los que figuran en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

**a) Capital Social**

El capital social de **TRANSJARM O CIA LTDA.**, se compone de 400 participaciones de 1,00 dólar cada una de valor nominal.

Están distribuidas en 95% a 5% por lo tanto si existe parte controladora en la compañía.

**b) Ganancias acumuladas**

Las restricciones a la disponibilidad de las Reservas son las siguientes:

La Reserva por primera aplicación de las NIIF recoge los incrementos y disminuciones del patrimonio neto como consecuencia de la aplicación de las NIIF.

**6) ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR Y OTROS PASIVOS CORRIENTES**

El detalle de estas cuentas a 31 de diciembre de 2016 y es como sigue:

<b>CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS</b>	<b>SALDO</b>
INSTITUTO ECUATORIANO IESS	2.128,62
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	154,36
VARIOS PROVEEDORES DE SERVICIO	4.272,38
	6.555,36

<b>CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS</b>	<b>SALDO</b>
INSPA CIA LTDA	170.121,00
PLASDEC CIA LTDA	5.722,41
	175.843,41

La mayoría de estas cuentas a pagar no devengan interés y tienen establecido un vencimiento contractual de entre 30 y 45 días.

**7) Impuesto sobre Sociedades**

Los componentes del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Impuesto a la renta 2016: **US\$ 8.145,89**

**8) INGRESOS Y GASTOS**

El detalle de ingresos ordinarios por conceptos del Servicio de Transporte Prestado es el siguiente, en dólares americanos:

<b>VENTAS</b>	<b>425.418,88</b>
---------------	-------------------

El detalle de los costos y gastos de la compañía es el siguiente, en dólares americanos:

**COSTOS Y GASTOS:**

Gastos de Ventas	349.742,74
Gastos Administrativos	6.802,53
Gastos Financieros	16.536,12
Otros Gastos	<u>9.346,46</u>
<b>Total de Gastos</b>	<b><u>382.427,85</u></b>



**Lic. Miriam Esperanza Macas Quiroga**  
**CONTADORA**



**Sr. Juan Carlos Vásquez Duran**  
**GERENTE-GENERAL**